ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 03 mayo: BD cifras reincorporación. Se actualiza y organiza información con datos pertenecientes al conjunto de PER presentes en el AETCR Llano Grande y ARG para su consulta, gestión, actualización y usos pertinentes en los ítems de madres gestantes, madres lactantes, niños menores de edad; personas en condición de discapacidad. 04 mayo. Gestión certificado uso del suelo. Se efectúa gestión ante Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de Dabeiba y más específicamente ante el señor secretario del despacho, el certificado de uso del suelo en el menor tiempo posible con el fin de poder culminar con la formulación de proyecto productivo Individual para PER, dada la premura del tiempo exigido para ello desde nivel central. 05 mayo. Reunión misional mayo. El coordinador encargado y el equipo primario dan la bienvenida a los profesionales del GT e inician la reunión trabajando los siguientes temas: Administrativo: Expensas ordinarias; Legalización de expensas; Cancelación de expensas; Cronograma de solicitudes; expensa Extemporáneas; Cuentas De Cobro. Comunicaciones: Estrategia de plan de comunicaciones para asignar una historia por facilitadores mensualmente. 2. Matriz no se han llegado reportes, eventos que apliquen a la matriz o no aplica como hecho noticioso, noticias externas. 3. Redes de ARN historias cortas avances en los territorios. 4. Noticias Internas, contando lo que se hace en territorio, este mes Juan Camilo Lara. Salud: 1. Piezas comunicativas de fases de aplicación de la vacuna contra el COVID. Los profesionales deben socializar y reportar al profesional de salud para el viernes 7 de mayo la socialización. 2. Reporte de fase 2 de aplicación de vacuna COVID, para consolidar y las personas que no se quieran vacunar y reportar. 3. Reportar la población que tengan alguna comorbilidad e informar a los participantes que posean alguna comorbilidad o se encuentren en algún tratamiento que la vacunación depende de la valoración que realice la entidad de salud. Productividad: Convenio con OIM para fortalecimiento de unidades productivas con 2´500.000 pesos; seguimiento de los proyectos productivos desembolsados; presentación instructores SENA.
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	05 mayo: Constancia inscripción predio Mutatá. Gestionar con instituciones públicas y privadas el fortalecimiento de proyectos productivos en territorio; además de acompañar, en algunos casos, las asesorías hacer seguimiento a los mismos. Ante oficina de notariado y registro de Dabeiba se obtiene documento solicitado por la coordinadora para avanzar en tema productivo en el Municipio de Mutatá. 05 mayo: Atención psicosocial grupo UNP. Acciones de reconciliación y convivencia. Las PER y comunidad del Municipio de Dabeiba participan de una marcha contra reforma tributaria, la velaton por la vida, jornada pedagógica sobre la reforma tributaria, así como de actividades culturales y artísticas. 06 mayo: Informe gestor de paz. Se efectúan actividades de apoyo a la reincorporación en los Espacios Territoriales para la Reincorporación y Normalización de los gestores de paz por medio de tareas de reparación, reconciliación y aquellas destinadas a apoyar el proceso de paz. En este caso se asesora, elabora y envía a la OACP y Presidencia de la República. 06 mayo: Atención psicosocial. Se realiza acompañamiento orientación y formulación de proyecto productivo individual (PRECI); de igual manera se efectúa traslado de domicilio desde Medellín hacia Dabeiba. Se actualizan datos de contacto de la PER y se define fecha para atención psicosocial. 06 mayo: Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Modulo Educación. Se expone el procedimiento para el acceso y la permanencia al componente de educación ruta de reincorporación. Se indican las fases del componente educativo, el seguimiento a las asistencias y los criterios de salida del componente. 07 mayo: Reunión de articulación ICBF - ARN - ONU Mujeres. Objetivo proyecto LIMPAL – Dabeiba. 1. Fortalecer dinámicas organizativas desde la economía solidaria y economía del cuidado a 2 procesos de mujeres en Dabeiba: a. Fortalecimiento del proyecto productivo de turismo a través de la compra de un vehículo, seguro, formación y licencia en conducción para 4 personas. b. Fortalecimiento del proyecto productivo de turismo priorizado en el PBF a través de la adecuación del restaurante. c. Fortalecimiento transversalización del enfoque de género en los proyectos productivos

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	2. Implementación de estrategias comunitarias para la puesta en marcha de planes de acción comunitarios para la redistribución de la labor del cuidado desde el enfoque de género, derechos de las mujeres y de las niñas.: a. Promover la implementación de los planes comunitarios de cuidado en Dabeiba. b. Promover la participación de las mujeres en el uso del vehículo como parte de la estrategia de reconocimiento y reducción de las tareas de cuidado, vinculadas al proyecto productivo. Lo que se busca con este espacio: La articulación de acciones con actores en el territorio; ICBF pueda apropiarse del funcionamiento; ICBF refiere que se cuenta en la actualidad con el acompañamiento del CDI en Dabeiba. Se encuentra en proceso el alistamiento el retorno a la presencialidad de manera secuencial y atendiendo protocolos de bioseguridad. 07 mayo: Desplazamiento vereda Rio verde. Se realiza desplazamiento a la vereda Rio Verde con el fin de gestionar postulación de proyectos productivos de carácter individual (PRECI), de acuerdo con lineamientos dados desde GT Urabá, de igual manera se realiza atención psicosocial con PER que residen en ésta vereda. 08 mayo: Desplazamiento Corregimiento Urama. Se realiza desplazamiento al Corregimiento Urama con el fin de gestionar postulación de proyectos productivos de carácter individual (PRECI), de acuerdo con lineamientos dados desde GT Urabá, de igual manera se realiza atención psicosocial con PER que residen en las veredas del corregimiento. 10 mayo: Validar los registros de asistencias - Documentos Digitales del mes de mayo del 2021. 10 mayo: Solicitud expensa primera quincena junio. Se diligencia y envía al profesional orientador el formato de solicitud de expensas con el fin de programar atención psicosocial para PER que residen en las veredas Rio Verde, Pegadó y el Corregimiento de Urama. En cada una de los encuentros se desarrollaron actividades relacionadas con la ruta de reincorporación en los componentes de Bienestar Psicosocial, Habitabilidad y Vivienda y Sostenibilidad Económica.
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	12 mayo: Comité camino diferencial. Se da la bienvenida a los profesionales facilitadores y se realiza la presentación del objetivo de la reunión: 1. Seguimiento a base general: Gestión de validación a fondo de pensiones. Se requiere que cada profesional realice la validación de vinculación al fondo de pensiones, de identificarse novedad en la vinculación: a. Notificar al profesional orientados; b. Establecer contacto con el enlace de COLPENSIONES, para agendar una sesión de asesoría para lograr la vinculación. 2. Traslados de salud: El profesional facilitador y el profesional de salud deben adelantar las gestiones para solicitar el traslado de la IPS primaria de las siguientes PER. 3. Seguimiento a tablero de control CVD: Se realizó con el equipo la revisión de la hoja de articulación con UARIV: Alerta PER no han declarado vinculación, se orienta a los profesionales facilitadores, para realizar asesoría con los PER para sensibilizarles e informarles sobre la necesidad de la declaración ante el ministerio público de su vinculación como menores de edad al grupo armado, con lo cual se podría iniciar la ruta de reparación con UARIV. se brinda información a los profesionales que, con relación a las novedades presentadas en la columna de estado medida de indemnización, lo que procede es esperar a que avance el proceso de reparación por parte de UARIV. 4. PER resaltados sin inclusión en RUV. Se orienta a los profesionales facilitadores para que se espere la gestión realizada por nivel central para la inclusión en RUV. 13 mayo: Entrenamiento reincorporación componente Familia. Se abordaron los siguientes temas: Objetivos generales y específicos del componente de familia para la ruta de reincorporación; concepto de familia; benéficos sociales de la ruta de reincorporación social y económica de acuerdo al alcance institucional de la ARN; criterios de cumplimiento de la ruta en el componente de familia, finalmente, se habló sobre los convenios y alianzas estratégicas con otras entidades del sector público. 14 mayo: Socialización plan vacunación contra COVID19. Se realiza, a través de medios virtuales, socialización de fases de vacunación contra COVID19 participantes dispersos y UNP Dabeiba. 14 mayo: Gestión salud. Historia Clínica PER 60-10552. Se solicita cita médica y acompaña a la PER al Hospital con el fin obtener historia clínica (anexo técnico), Se realiza gestión para cita con especialista en la ciudad de Medellín ante la EPS Coosalud. Se apoya a la PER a pedir cita ante la Clínica Sagrado Corazón para el día 21 de junio. Este mismo proceso se pretende realizar ante posible discapacidad de columna vertebral.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	15 mayo: Informe desplazamiento PER Llano Grande. Se participó a las PER que laboran en la Unidad Nacional de Protección (UNP) de la decisión de adelantar postulación de proyectos productivos de carácter individual (PRECI), de acuerdo con lineamientos dados desde GT Urabá, en ese sentido, se realiza listado de proponentes a PRECI indicando los documentos que deben conseguir para dar inicio a la postulación. Como resultado se obtienen dos propuestas que pueden ser objeto de intervención. 15 mayo: Se realiza matricula en SIRR de PER en curso de FPT con SENA. 17 mayo: Planeación acto perdón y reconciliación Dabeiba (solicitud perdón público). La Comisión de la Verdad invita a los actores de la sociedad e instituciones de Dabeiba a participar de la construcción de un evento de verdad y reconciliación en el cual se pretende que las Farc –Ep pidan perdón a las víctimas del conflicto armado. Se apoya la construcción de la agenda y con ideas para que se represente con fiabilidad el sentir de las víctimas en el sentido que éstas se sientan satisfechas con el perdón. 18 mayo: Planilla asistencia FPT. PER 60-11757. Se acompaña proceso formativo de PER Con SENA. En conjunto con el SENA se efectúa el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas con ésta entidad. 18 mayo: Correo electrónico profesional salud GT Urabá. Gestión de DX Discapacidad. Se da respuesta a profesional de salud GT Urabá sobre gestiones realizadas con PER con diagnóstico de discapacidad. 18 mayo: Correo electrónico traslado PER y asignación facilitador 1805. Se envía correo electrónico al profesional orientador con el fin de informar traslado de PER y gestionar asignación de facilitador de ARN para el acompañamiento de su proceso de reincorporación. 19 mayo: Informe gestor Paz PER 60-06592. Se efectúan actividades de apoyo a la reincorporación en los Espacios Territoriales para la Reincorporación y Normalización de los gestores de paz por medio de tareas de reparación, reconciliación y aquellas destinadas a apoyar el proceso de paz. En este caso se asesora, elabora y envía a la OACP y Presidencia de la República. 19 mayo: Se envía a Presidencia de la República y la OACP correo electrónico con informe de gestor de paz de ex combatientes; con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquiridos para mantener su libertad condicional.
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	19 mayo: Gestión certificado uso del suelo. Se efectúa gestión ante Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de Dabeiba y más específicamente ante el señor secretario del despacho, el certificado de uso del suelo en el menor tiempo posible con el fin de poder culminar con la formulación de proyecto productivo Individual para PER, dada la premura del tiempo exigido para ello desde nivel central. 21 mayo: Informe desplazamiento vereda Chambuscado. Se realizó atención a los PER que participan en el proceso de reincorporación en temas de familia (Prevención Violencia Intrafamiliar VIF y genero). Se abordan temas relacionados con el machismo y nuevas masculinidades, además, se informa sobre ruta de atención para casos de VIF en Dabeiba, se deja número de contacto de oficina de Comisaria de Familia. Aunque ninguna de las familias reportó casos de VIF se deja número de contacto de profesional ARN para orientar en caso de VIF. 24 mayo: Informe desplazamiento corregimiento Urama. Se reciben documentos de PER para formular Proyecto Productivo Individual (PRECI) en Ganadería. Se realiza entrevista con proveedor de ganado y se reciben documentos. Se reciben certificados de estudio de PER de parte la Institución Educativa. Se brinda orientación a PER sobre tiempos, forma de pago y documentos faltantes. Se acuerda nueva fecha para recepción de documentos pendientes. 25 mayo: Planeación acto perdón y reconciliación Dabeiba (solicitud perdón público). La Comisión de la Verdad invita a los actores de la sociedad e instituciones de Dabeiba a participar de la construcción de un evento de verdad y reconciliación en el cual se pretende que las Farc –Ep pidan perdón a las víctimas del conflicto armado. Se apoya la construcción de la agenda y con ideas para que se represente con fiabilidad el sentir de las víctimas en el sentido que éstas se sientan satisfechas con el perdón. 26 mayo: Registro vacuna contra COVID19. PER 60-05335. Se establece contacto con personal médico Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Dabeiba con el fin de definir fecha vacunación de PER contra COVID19. Posteriormente, se acompaña a la PER a vacunarse y se recibe registro de vacuna. 26 mayo: Acompañamiento proceso matricula PER IE Juan H White. Se establece contacto con coordinador y rectora de IE con el fin de definir fecha y requisitos para proceder a matricula de PER, en total se logra que 10 PER sean matriculados para Ciclo V. 27 mayo: Listado asistencia socialización política reincorporación y sisbenizacion. Se socializa al Secretario de Planeación la política de reincorporación y se solicita la sisbenización de la población ex combatiente en Dabeiba.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	28 mayo: ARPA Seguimiento Plan Vacunación contra COVID19. Se deja registro de proceso de vacunación de PER contra COVID19. 28 mayo: GES_08283. Gestión corresponsabilidad Alcaldía de Dabeiba. 28 mayo. Concejo Territorial de Reincorporación (CTR). Aportar al proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz realizando un ejercicio de construcción y seguimiento conjunto entre las partes involucradas teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la población en proceso de reincorporación presentes en el AER Llano Grande y AGR cercanos. Se organiza, convoca y apoya sesión del Concejo Territorial de reincorporación para el AETCR Llano Grande y Dabeiba. Mayo: Proyecto productivo ganadería La Ilusión y El Progreso. Se recogen todos los documentos requeridos para la postulación ante la ARN de dos PER para recibir aprobación de desembolso de dinero (16 millones) para proyecto productivo de ganadería. Mayo: Salud. Atención psicosocial. Orientar y formar a exintegrantes FARC-EP y sus familias para la activación del estado de afiliación, en las rutas de acceso a servicios de salud y mecanismos de exigibilidad. Socialización plan de vacunación contra el COVID-19. 31 mayo: Se realizan tres informes de actividades desarrolladas con PER reconocidos como menores de edad en el momento de su movilización y fueron reconocidos por la OACP para iniciar su ruta de reincorporación; estas personas hacen parte del programa “camino diferencial” y con ellos se deben realizar algunas accione puntuales en vía de la garantía de derechos. Mayo: SIGOB mayo. Revisar la correspondencia al SIGOB del mes de mayo con el fin dar respuesta a los posibles requerimientos y/o respuestas de correo solicitadas. De parte del facilitador queda el compromiso de periódicamente revisar la correspondencia recibida. Mayo. FUID mayo: Se diligencia y envía el formato único de inventario documental (FUID) en el cual se describen las fechas de atención a las PER - planillas de asistencia psicosocial-realizadas durante el mes de mayo. Mayo: Informe actividades. Se elabora y entrega al profesional orientador GT Urabá el informe de actividades correspondiente al mes de mayo.
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Evidencia: • BD Cifras reincorporación abril. • Certificado uso del suelo PRECI Urama. 0405. • Acta reunión misional mayo ARN Urabá. 0505. • Gestión interinstitucional notariado y registro formulario inscripción predio Mutatá. 0505. • LA_PS_05_David Areiza_05. LA_PS_05_David Areiza_06. LA_PS_05_David Areiza_07. • Informe gestor Paz PER 60-07675. 0605. • LA_PS_05_David Areiza_02. 0605. • Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Modulo Educación. 0605. • Acta_reunion_ICBF-ARN-ONU_0705. • Informe desplazamiento Vereda Rio Verde. 0705. • Informe desplazamiento Corregimiento Urama. 0805. • Acta_validación_2021_Psico_Reinc_ Mayo_Carlos_David. 1005. • Solicitud 1era Junio Reincorporación. 1005. • Acta_reunion_CDV_1205. • Entrenamiento reincorporación. Componente Familia. 1305. • Socialización plan vacunación COVID19. 1405. • Gestión salud. Historia Clínica PER 60-10552. 1405. • Informe desplazamiento Vereda Llano Grande. 1505. • Matricula PER en FPT. 1505. • Listado asistencia planeación acto perdón y reconciliación Dabeiba. 1705. • Planilla asistencia FPT. PER 60-11757. 1805. • Correo electrónico profesional salud GT Urabá. Gestión de DX Discapacidad. 1805. • Correo electrónico traslado PER y asignación facilitador. 1805. • Informe gestor Paz PER 60-06592. 2005. • Correo electrónico OACP_Presidencia_Informe_Gestor_Paz. 1905 • Certificado uso del suelo PRECI Fuemia. 1905. • Informe desplazamiento Vereda Chambuscado. 2105 • Informe desplazamiento Corregimiento Urama.2405.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	• Listado asistencia planeación evento verdad, perdón, reconciliación. 2505. • Registro vacuna contra COVID19. PER 60-05335. 2605. • Certificados matricula IE Juan H White. 2605. • Listado asistencia socialización política reincorporación y sisbenizacion. 2705. • ARPA. Seguimiento Plan de Vacunación contra COVID19. 2805. • GES_08283. • Acta reunión CTR. 2805. • Documentos PRECI. • Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-09878. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-03222. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-10566. • Reporte en SIRR camino diferencial PER. • ARPA mayo. • FUID mayo. • SIGOB mayo. • Informe actividades mayo.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo no se realizó actividad relacionada con la hoja de ruta, debido que a la fecha se está a la espera de las directrices de nivel central en compañía del CNR FARC, para iniciar con el proceso de construcción de ruta de manera conjunta con el colectivo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	

Código de la actividad	Descripción de la actividad	Numero de atenciones
Sal_2	Orientar y formar a exintegrantes FARC-EP y sus familias para la activación del estado de afiliación, en las rutas de acceso a	48
Sost_Ec_1	Actividades de caracterización en perfil sociolaboral, acompañamiento orientación y formulación de proyecto productivo individual	9
Psico_5	Actividades que apalanquen el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial	2

JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN PER EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN	
60-03214	La PER no cuenta con datos de contacto ni de ubicación. No asiste a las actividades psicosocial programadas desde hace dos años; se desconocen las razones de la inasistencia.
60-10808	La PER no cuenta con datos de contacto ni de ubicación. No asiste a las actividades psicosocial programadas desde hace dos años; se desconocen las razones de la inasistencia.
60-05663	La PER no cuenta con datos de contacto ni de ubicación. No asiste a las actividades psicosocial programadas desde hace dos años; se desconocen las razones de la inasistencia.

Mayo: Actividades desarrolladas con PER reconocidos como menores de edad en el momento de su movilización y fueron reconocidos por la OACP para iniciar su ruta de reincorporación; estas personas hacen parte del programa “camino diferencial” y con ellos se deben realizar algunas accione puntuales en vía de la garantía de derechos.
Evidencia:
• LA_PS_05_David Areiza_01. LA_PS_05_David Areiza_02. LA_PS_05_David Areiza_03. LA_PS_05_David Areiza_04. LA_PS_05_David Areiza_05. LA_PS_05_David Areiza_06. LA_PS_05_David Areiza_07
• ARPA mayo.
• Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-03222. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-09878. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-10566.
• Carlos_David_acta_entrega_psicosocial_abril.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes acciones. 06 mayo: Se efectúan actividades de apoyo a la reincorporación en los AETCR de los gestores de paz por medio de tareas de reparación, reconciliación y aquellas destinadas a apoyar el proceso de paz. En este caso se asesora, elabora y envía a la OACP y Presidencia de la República. 07 mayo: Reunión de articulación ICBF - ARN - ONU Mujeres. Objetivo proyecto LIMPAL – Dabeiba. 12 mayo: Comité camino diferencial. Se da la bienvenida a los profesionales facilitadores y se realiza la presentación del objetivo de la reunión: 1. Seguimiento a base general: Gestión de validación a fondo de pensiones. Se requiere que cada profesional realice la validación de vinculación al fondo de pensiones, de identificarse novedad en la vinculación: a. Notificar al profesional orientados; b. Establecer contacto con el enlace de COLPENSIONES, para agendar una sesión de asesoría para lograr la vinculación. 2. Traslados de salud: El profesional facilitador y el profesional de salud deben adelantar las gestiones para solicitar el traslado de la IPS primaria de las siguientes PER. 3. Seguimiento a tablero de control CVD: Se realizó con el equipo la revisión de la hoja de articulación con UARIV: Alerta PER no han declarado vinculación, se orienta a los profesionales facilitadores, para realizar asesoría con los PER para sensibilizarles e informarles sobre la necesidad de la declaración ante el ministerio público de su vinculación como menores de edad al grupo armado, con lo cual se podría iniciar la ruta de reparación con UARIV. se brinda información a los profesionales que, con relación a las novedades presentadas en la columna de estado medida de indemnización, lo que procede es esperar a que avance el proceso de reparación por parte de UARIV. 4. Se orienta a los profesionales facilitadores para que se espere la gestión realizada por nivel central para la inclusión en RUV. 20 mayo: Correo electrónico informe gestor de paz. Se envía a Presidencia de la República y la OACP correo electrónico con informe de gestor de paz de ex combatientes; con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquiridos para mantener su libertad condicional. Mayo: Concejo Territorial de Reincorporación (CTR). Aportar al proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz realizando un ejercicio de construcción y seguimiento conjunto entre las partes involucradas teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la población en proceso de reincorporación presentes en el AER Llano Grande y AGR cercanos. Se organiza, convoca y apoya sesión del Concejo Territorial de reincorporación para el AETCR Llano Grande y Dabeiba.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	28 mayo: Concejo Territorial de Reincorporación (CTR). Aportar al proceso de implementación del Acuerdo Final de Paz realizando un ejercicio de construcción y seguimiento conjunto entre las partes involucradas teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la población en proceso de reincorporación presentes en el AER Llano Grande y AGR cercanos. Se organiza, convoca y apoya sesión del Concejo Territorial de reincorporación para el AETCR Llano Grande y Dabeiba. Mayo: Se realizan tres informes de actividades desarrolladas con PER reconocidos como menores de edad en el momento de su movilización y fueron reconocidos por la OACP para iniciar su ruta de reincorporación; estas personas hacen parte del programa “camino diferencial” y con ellos se deben realizar algunas accione puntuales en vía de la garantía de derechos. Evidencia: • Informe gestor Paz PER 60-07675. 0605. • Acta_reunion_ICBF-ARN-ONU_0705. • Acta_reunion_CDV_1205. • Informe gestor Paz PER 60-06592. 1905. • Acta reunión CTR. 2805. • Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-03222. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-09878. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-10566
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido se realizó la vinculación en los componentes del proceso de reincorporación:

PER ASIGNADOS		
Hombres	37	74%
Mujeres	13	26%
Total	50	100%

MATRICULAS FA	
Ciclo Educativo	Número PER matriculados
Ciclo 5	9

MATRICULAS FPT	
PROGRAMA FPT	Numero PER matriculados
Patronaje de ropa exterior femenina.	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

	SALUD		
	Afiliado	50	100%
	No afiliado	0	0%
	Retirado	0	0%
	Regimen Subsidiado	28	55%
	Regimen Contributivo	22	45%
	14 mayo: Gestión salud. Historia Clínica PER 60-10552. Se solicita cita médica y acompaña a la PER al Hospital con el fin obtener historia clínica (anexo técnico) en el cual se describe la discapacidad física que presenta en mano derecha. Posteriormente, se realiza gestión para cita con especialista en la ciudad de Medellín ante la EPS Coosalud. Se apoya a la PER a pedir cita ante la Clínica Sagrado Corazón para el día 21 de junio. Este mismo proceso se pretende realizar ante posible discapacidad de columna vertebral. 26 mayo: Registro vacuna contra COVID19. PER 60-05335. Se establece contacto con personal médico Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Dabeiba con el fin de definir fecha vacunación de PER contra COVID19. Posteriormente, se acompaña a la PER a vacunarse y se recibe registro de vacuna. Evidencia: • Gestión salud. Historia Clínica PER 60-10552. • Matricula PER en FPT. 1505. • Planilla asistencia FPT. PER 60-11757. 1805. • Certificado matricula IE Juan H White. 2605. • Registro vacuna contra COVID19. PER 60-05335.2605.		

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes acciones. Mayo 04 y 19: Gestión certificado uso del suelo. Se efectúa gestión ante Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de Dabeiba y más específicamente ante el señor secretario del despacho, el certificado de uso del suelo en el menor tiempo posible con el fin de poder culminar con la formulación de proyecto productivo Individual para PER, dada la premura del tiempo exigido para ello desde nivel central. Mayo: Proyecto productivo ganadería La Ilusión y El Progreso. Se recogen todos los documentos requeridos para la postulación ante la ARN de dos PER para recibir aprobación de desembolso de dinero para proyecto productivo de ganadería. Evidencia: • Certificado uso del suelo PRECI Urama. 0405. • Certificado uso del suelo PRECI Fuemia . 1905. • Documentos proyecto productivo ganadería.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 17 y 25 de mayo: Planeación acto perdón y reconciliación (solicitud perdón público). La Comisión de la Verdad invita a los actores de la sociedad e instituciones de Dabeiba a participar de la construcción de un evento de verdad y reconciliación en el cual se pretende que las Farc –Ep pidan perdón a las víctimas del conflicto armado. Se apoya la construcción de la agenda y con ideas para que se represente con fiabilidad el sentir de las víctimas en el sentido que éstas se sientan satisfechas con el perdón. Evidencia: • Listado asistencia planeación acto perdón y reconciliación Dabeiba. 1705. Listado asistencia planeación evento verdad, perdon, reconciliación. 2505.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Actor externo**	**Objetivo de la gestión**	**Código gestión registro en modulo**
	Alcaldía Debeiba	Socialización política reincorporación y sisbenizacion de la población ex combatiente en Dabeiba.	GES_08283.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En este periodo no se realizó actividad relacionada con la hoja de ruta, debido que a la fecha se está a la espera de las directrices de nivel central en compañía del CNR FARC, para iniciar con el proceso de construcción de ruta de manera conjunta con el colectivo.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Con el objetivo de evidenciar avances en esta obligación contractual, se relacionará un reporte de cómo se encuentra la población en el componente de educación y formación para el trabajo actualmente:			
	Institución Educativa o Modelo Educativo	**Número de PER matriculados en educación**	**Niveles educativos**	**Progreso**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

diferenciales y de genero.

	Juan H White	9	CICLO V	Las PER han asistido a recibir sus clases en modalidad de sabatino.

Evidencia:
• Certificado matricula IE Juan H White. 2605.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

FICHA INDIVIDUAL MENORES DE EDAD (Modulo SIRR)		
Codigo	Identificación	Mes de reporte
60-10566	1236438310	Mayo
60-03222	1236438313	Mayo
60-09878	1192715269	Mayo

SEGUIMIENTO PLAN VACUNACIÓN CONTRA COVID19		
Fecha primera vacuna	Codigo	Identificación
22/05/2021	60-05335	8413566

MATRICULA FPT		
Codigo	Nombre curso	Estado SIRR
60-10566	Patronaje de ropa exterior femenina	Activo

MATRICULA FA		
Codigo	Institución Educativa	Ciclo
60-10308	Juan H White	V
60-05410	Juan H White	V
60-10434	Juan H White	V
60-10704	Juan H White	V
60-10946	Juan H White	V
60-05420	Juan H White	V
60-05335	Juan H White	V
60-03691	Juan H White	V

ACTORES EXTERNOS		
Actor externo	Código gestión registro en modulo SIRR	Estado gestión
Alcaldía Dabeiba	GES_08283	Planeación

Evidencia:
• Reporte en SIRR camino diferencial PER.
• Planilla asistencia FPT. PER 60-11757. 1805.
• Certificado matricula IE Juan H White. 2605.
• ARPA. Seguimiento Plan de Vacunación contra COVID19. 2805.
• Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-03222. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-09878. Informe ficha individual camino diferencial. PER 60-10566.
• GES_08283.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente periodo se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN: Mayo: Informe legalización de expensas. Se diligencia y envía al profesional orientador el formato de legalización de expensas en el cual se describen los objetivos logrados en cada de los desplazamientos a los lugares de residencia de los PER. En ésta ocasión se efectuó acompañamiento en las veredas Llano Gordo, Llano Grande; Rio Verde, el corregimiento de Urama, Vereda Chambuscado. 10 mayo: Solicitud expensa primera quincena junio. Se diligencia y envía al profesional orientador el formato de solicitud de expensas con el fin de programar atención psicosocial para PER que residen en las veredas Rio Verde, Pegadó y el Corregimiento de Urama. En cada una de los encuentros se desarrollaron actividades relacionadas con la ruta de reincorporación en los componentes de Bienestar Psicosocial, Habitabilidad y Vivienda y Sostenibilidad Económica. Mayo: Se diligencia y envía el Formato Único de Inventario Documental (FUID) en el cual se describen las fechas de atención a las PER - planillas de asistencia psicosocial-realizadas durante el mes de mayo. Mayo: Revisar la correspondencia al SIGOB con el fin dar respuesta a los posibles requerimientos y/o respuestas de correo solicitadas. De parte del facilitador queda el compromiso de periódicamente revisar la correspondencia recibida. Evidencia: • Informe desplazamiento Corregimiento Urama. 0805. Informe desplazamiento Corregimiento Urama. 2405. Informe desplazamiento Vereda Chambuscado. 2205. Informe desplazamiento Vereda Llano Grande. 0405. Informe desplazamiento Vereda Llano Grande. 1505. Informe desplazamiento Vereda Rio Verde. 0705. • Solicitud 1era Junio_Reincorporacion. 1005. • FUID Mayo. Planillas Digitales. • SIGOB Mayo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 06 y 19 mayo: Informe gestor Paz PER 60-06592 y PER 60-07675.Se efectúan actividades de apoyo a la reincorporación en los Espacios Territoriales para la Reincorporación y Normalización de los gestores de paz por medio de tareas de reparación, reconciliación y aquellas destinadas a apoyar el proceso de paz. En este caso se asesora, elabora y envía a la OACP y Presidencia de la República. 06 mayo: Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Modulo Educación. Se expone el procedimiento para el acceso y la permanencia al componente de educación ruta de reincorporación. Se indican las fases del componente educativo, el seguimiento a las asistencias y los criterios de salida del componente. 13 mayo: Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Componente Familia. Durante el encuentro se abordaron los siguientes temas: Objetivos generales y específicos del componente de familia para la ruta de reincorporación, se especificó el concepto de familia, si como los benéficos sociales de la ruta de reincorporación social y económica de acuerdo al alcance institucional de la ARN, posteriormente se describieron cuáles son los criterios de cumplimiento de la ruta en el componente de familia, finalmente, se habló sobre los convenios y alianzas estratégicas con otras entidades del sector público. 31 mayo: Estrategia de Cuidado al Cuidador GT Urabá. Participar de las actividades programadas por la ARN. Evidencia: • Informe gestor Paz PER 60-07675. 0605. Informe gestor Paz PER 60-06592. 1905. • Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Modulo Educación. 0605. • Entrenamiento reincorporación Grupo 7. Modulo Familia. 1305. • Estrategia de Cuidado al Cuidador GT Urabá. 3005.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.765.695	CONTRATO No.	922-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABIEBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 05 mayo. Reunión misional mayo. El coordinador encargado y el equipo primario dan la bienvenida a los profesionales del GT e inician la reunión trabajando los siguientes temas: Administrativo: Expensas ordinarias; Legalización de expensas; Cancelación de expensas; Cronograma de solicitudes; expensa Extemporáneas; Cuentas De Cobro. Comunicaciones: Estrategia de plan de comunicaciones para asignar una historia por facilitadores mensualmente. 2. Matriz no se han llegado reportes, eventos que apliquen a la matriz o no aplica como hecho noticioso, noticias externas. 3. Redes de ARN historias cortas avances en los territorios. 4. Noticias Internas, contando lo que se hace en territorio, este mes Juan Camilo Lara. Salud: 1. Piezas comunicativas de fases de aplicación de la vacuna contra el COVID. Los profesionales deben socializar y reportar al profesional de salud para el viernes 7 de mayo la socialización. 2. Reporte de fase 2 de aplicación de vacuna COVID, para consolidar y las personas que no se quieran vacunar y reportar. Se presume que este mes inicie la etapa 3. 3. Reportar la población que tengan alguna comorbilidad e informar a los participantes que posean alguna comorbilidad o se encuentren en algún tratamiento que la vacunación depende de la valoración que realice la entidad de salud. Productividad: Convenio con OIM para fortalecimiento de unidades productivas con 2´500.000 pesos; seguimiento de los proyectos productivos desembolsados; presentación instructores SENA. Mayo 04 y 19: Gestión certificado uso del suelo. Se efectúa gestión ante Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial de Dabeiba y más específicamente ante el señor secretario del despacho, el certificado de uso del suelo en el menor tiempo posible con el fin de poder culminar con la formulación de proyecto productivo Individual para PER, dada la premura del tiempo exigido para ello desde nivel central. 18 mayo: Correo electrónico traslado PER y asignación facilitador. Se envía correo electrónico al profesional orientador con el fin de informar traslado de PER y gestionar asignación de facilitador de ARN para el acompañamiento de su proceso de reincorporación. 19 mayo: Correo electrónico informe gestor de paz. Se envía a Presidencia de la República y la OACP correo electrónico con informe de gestor de paz de ex combatientes; con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquiridos para mantener su libertad condicional.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Evidencia: • Certificado uso del suelo PRECI Urama. 0405. Certificado uso del suelo PRECI Fuemia . 1905. • Acta reunión misional mayo ARN Urabá. 0505. • Correo electrónico profesional salud GT Urabá. Gestión de DX Discapacidad. 1805. • Correo electrónico OACP_Presidencia_Informe_Gestor_paz. 1905
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de enero; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CARLOS ALBERTO DAVID AREIZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:** Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 11 de junio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"